

R-11637



# La Tierra de Segovia

JULIO  
1  
JUEVES

Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 611

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital cincuenta millones de pesetas  
Oficinas centrales: MADRID

SUCURSALES: Algeciras, Alicante, Albacete, Alcazar de San Juan, Almería, Berja, Carmona, Ceuta, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, La Carolina, La Línea, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas, Zaragoza.  
El día 4 del corriente, inauguró las operaciones la sucursal que ha establecido en Segovia y que se ha instalado provisionalmente en la Plaza de San Martín, número 2.

### PRINCIPALES OPERACIONES

- Cuentas corrientes, consignaciones e imposiciones en libretas y a vencimiento fijo a 3, 3 1/2, 4 y 5 por 100.
- Cuentas corrientes en moneda extranjera, a 2 1/2, 3, 3 1/2, 4 y 5 por 100.
- Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, sobre todos los países, del mundo.
- Letras a negociación, descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.
- Descuento y negociación de letras documentarias simples, para el comercio de exportación.
- Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona etc., franco de comisión.
- Negociación de francos, libras, dólares, marcos, etc., seguros de cambio extranjero.
- Depósitos de valores en las cajas de la Central y de todas las sucursales libres de derechos de custodia.
- Cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones etc., sin comisión.

CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente, Excelentísimo señor Marqués de Cortina. Vicepresidente, Ilustre señor don Luis Alvarez de Estrada. Consejeros: Excelentísimo señor Conde de la Mortera, Excelentísimo señor don Pablo Garnica, Excelentísimo señor don Cesar de la Mora, Excelentísimo señor Duque de Seo de Urgel, Excelentísimo señor Marqués de Albuera, Excelentísimo señor Marqués de Valdeiglesias, don Francisco de Ariza y don Antonio Saenz.

Oficinas centrales en Madrid, Paseo de Recoletos, 17. En breve se trasladarán al palacio que fué de La Equitativa, el cual ha comprado para la instalación de sus oficinas. Dirección telegráfica: Fanesio. Teléfono número 446. M.

**RIGARDO MARTIN GOMEZ**  
 COMPRA-VENTA DE GARBANZOS Y TODA CLASE DE CEREALES  
**GARBANZOS PARA PIENSO**  
 SAN AGUSTIN, 13.-SEGOVIA

**BANCO CASTELLANO**  
 VALLADOLID  
 SUCURSALES EN PALENCIA ZAMORA Y SEGOVIA  
 FUNDADO EN 1900

Capital: 6.000.000 de pesetas completamente desembolsado

Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1920 2.130.000 pesetas

Descuentos Negociaciones. Cuentas corrientes. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

### CUENTAS CORRIENTES CON INTERES

Devenga 1	por 100 las de disposición a la vista.
2	por 100 las de a ocho del aviso
2 y 1/2	por 100 las de a treinta del aviso

### CAJA DE AHORROS

Interés 3/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina, y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.  
El día 22 de este mes abrió esta sucursal sus oficinas al público, pudiéndose realizar en ellas toda clase de operaciones.

Horas de despacho: de nueve a una

Domicilio provisional: Grabador Espinosa, número 1

## Las ferias de San Juan

Terminaron ayer las fiestas celebradas con motivo de la feria de San Juan y San Pedro.

Si todos los años la fecha del 29 de julio se señala como la en que es mayor la afluencia de gente en Segovia, tanto de Madrid como de los pueblos de la provincia, en el actual puede calificarse como extraordinario el público forastero que concurrió a esta ciudad.

Las calles, los cafés, los bares y en general toda clase de establecimientos, estaban completamente atestados de público, hasta el punto de que se hacía muy difícil transitar por las vías públicas.

Las carreteras que confluyen a esta ciudad vomitaban día a día personas que utilizaban toda clase de vehículos.

Asimismo todos los trenes llegaban atestados de viajeros.

### Las dianas y los gigantes

A las siete de la mañana las dianas de la Academia de Artillería y la del Hospital, recorrieron la población tocando diana.

A las nueve salieron los gigantes, cabezudos y tarascos.

### Las cucuñas

Gran número de personas siguieron con interés los incidentes que ocasionaron las cucuñas verticales instalada en la plaza Mayor.

### La corrida de toros

A las cuatro y media y con una gran entrada tuvo lugar la corrida de toros de que en otro lugar damos una impresión.

### Los fuegos artificiales

Un enorme gentío presenció la sesión de fuegos artificiales que se celebró a las diez de la noche en la Plaza Mayor, que fué muy del agrado de la concurrencia por el excelente efecto de los castilleteros.

### El concierto

Como ya teníamos anunciado, a la terminación de la sesión de fuegos artificiales la brillante banda de música de

la Academia de Artillería que tan acertadamente dirige el músico mayor don Constantino M. donado, ejecutó la preciosa marcha «Automa de los castilleteros», con acompañamiento de tambores, cornetas y clarinetes, y durante la que se hicieron multitud de disparos y se arrojaron bombas de artificios.

La gente escuchó con sumo agrado tan precioso número de música y premió con una salva de aplausos la labor de los ejecutantes.

La animación en la plaza no decayó hasta las dos de la mañana.

Y con esto se dieron por terminadas las fiestas en las que dicho sea en honor de la ocurrencia, señores y concurra de los habitantes de esta población, no ha habido que lamentar ni el más pequeño incidente.

Es de debido también a la vigilancia ejercida por la policía, tanto gubernativa como municipal, por lo que los jefes de ambas, se han hecho acreedores a nuestro aplauso.

## Recaudación de donativos para el monumento a Juan Bravo y para premios del Certamen

- Suma anterior, 8.557 40 pesetas.
- Don Valeriano Treviño, 2;
  - don Antonio Alarcón, 4;
  - don Gregorio Gil, 2;
  - viuda de López Villamil, 5;
  - don Martín Lobo, 4;
  - don Pedro Abad, 24;
  - don Antonio Estero, 5;
  - don Martín Estero, 5;
  - don José Camarero, 4;
  - don Alberto Gilman, 3;
  - señor cura de Cogeces de las Posadas, 2;
  - señor marqués del Arco, 50;
  - don Celedonio Gutiérrez, 2;
  - don Germán Correas, 2;
  - don Francisco Manrique, 2;
  - don Ángel Bernardos, 2;
  - don Andrés Mateos, 2;
  - señor Antonio Arnal, 2;
  - señor Antonio Laros, 1;
  - señor cura de La Ladrilla, 2;
  - don Idelfonso Gimeno, 2;
  - señor cura de Vallelado, 2;
  - don Benito Aparicio, 2.
- Total, 8.688 40.

# NOTICIAS DE MADRID TIERRAS DE SEGOVIA

## Del último Consejo

### ¿Crisis en puerta?

En el Consejo de ministros, agotados los expedientes en la primera hora, propuso el jefe del Gobierno el tema fundamental, invitando a cada uno de los consejeros a exponer su impresión del debate mantenido el martes en el Congreso y su juicio acerca de la eficacia de continuar la discusión parlamentaria. No invitaba a deliberar para adoptar acuerdos, sino a un cambio de impresiones, y así los ministros, uno por uno, sometidos expresamente a la opinión de su jefe expresaron su criterio que, en general, fué contrario a la continuación de la etapa parlamentaria, por entender que nada podría lograrse dada la posición y actitud de las fuerzas políticas.

El ministro de Fomento no dijo lo contrario, pero discrepó de los demás al sostener que aún era posible y conveniente el «forcejeo». No se acordó nada. Quedó toda resolución aplazada hasta hoy, en que después de meditar sobre el caso, conferencien el presidente y el ministro de Fomento, antes del Consejo con el Rey.

### La solución

Una personalidad importante en la política, ha dicho:

«Me inclino a creer que la sesión de mañana (hoy) en las Cámaras ha de ser breve, para lo que pase.»

¿Que no se conforma Clerva con la suspensión de las sesiones? Pass comunicación dando cuenta de hallarse el Gobierno en crisis.

¿Que se conforma y acepta la suspensión? Pass lectura del decreto correspondiente, en virtud de ese acuerdo.

Me inclino a creer que no habrá ni crisis ni Cortes. Sólo queda para que ocurra lo contrario, la posibilidad de que Clerva en su conferencia con Allendesalazar, lo convenza de la conveniencia de continuar «forcejeando», y esto lo veo muy difícil, porque el ánimo del presidente no está muy propicio a este convencimiento, ni el ministro, aunque lo aparente, tiene la fe necesaria para obrar este milagro.

### Comentarios

El resultado del Consejo produjo sorpresa y gran desorientación, porque era general la creencia de que los ministros presentarían la dimisión, quedando planteada anoche misma la crisis.

El hecho de que el Consejo aprobara expedientes administrativos, propuestas de indultos y otros asuntos de Gobierno, demostró que éste no era dimisionario.

Los ministros guardaron reserva acerca de los términos en que se planteó la cuestión política y el acuerdo que sobre este asunto reayere.

Reservaron los detalles, pero algunos de los ministros no ocultaron que todo está supeditado a lo que hoy ocurra en el Consejo que se celebre con el Rey.

Como no es costumbre que las crisis se planteen en un Consejo presidido por el monarca, había poéticos anoche que daban como seguro que al despachar el señor Allendesalazar con el Rey, antes de que llegue la hora de la reunión, le planteara la crisis.

Los ministros, sin embargo, daban la impresión contraria, asegurando que se celebrará el Consejo, para que cada ministro exponga al Rey sus puntos de vista acerca de las cuestiones políticas y parlamentarias que han creado la situación en que se halla el Gobierno.

De estas manifestaciones de los ministros resulta que, convenido por el Gobierno el planteamiento de la crisis, ésta no tendrá estado oficial hasta que se celebre hoy por la mañana el Consejo con el Rey.

Al despachar ayer el presidente del Consejo con el monarca es indudable que le anunció la necesidad de la crisis, aunque aplazándola para hoy, por la conveniencia de reunir ayer a los ministros.

## Impresión generalizada

Es impresión muy generalizada que el Rey ratificará su confianza al señor Allendesalazar y que éste hará todo lo posible para la formación de un Gobierno que no destruya el partido conservador, pues según dice es un depósito que ha recibido y su deber es tender a procurar la unión de aquél.

En cuanto al problema ferroviario se anuncia la publicación de un decreto nombrando el Consejo Superior de ferrocarriles para que éste ponga en seguida mano a la confección de un proyecto que en el mes de octubre será presentado a las Cortes.

## Del último atentado

### ¿Un Comité rojo?

En los centros informativos circula el rumor de que habían llegado hace poco a Madrid, procedentes de Barcelona, tres signatarios sindicalistas, a los que la policía madrileña buscaba activamente, para si hubieran tenido relación con el atentado.

También se afirmaba que cuatro de los detenidos anteaer con motivo del atentado constituían un Comité rojo que en una de sus sesiones decretó la muerte de don Celestino Maturilli, en vista de que éste no se ponía de acuerdo con los obreros asociados.

Esta noticia, aunque no llegó a confirmarse, parece que tiene grandes avisos de realidad.

### Los detenidos

Los siete y según informes recogidos en los centros gubernativos, el autor del atentado que causó la muerte al señor Maturilli figura entre los capturados por la Policía, y por determinados detalles y noticias recien sospechas de un modo especialismo sobre José Delgado, que habita en la calle de Topete, número 7.

## Otras noticias

### La posesión de escopetas de caza

El ministro de Hacienda leyó ayer tarde en el Congreso el siguiente proyecto de ley.

Desde la publicación de esta ley no se exigirá para la posesión o tenencia de las escopetas de caza el documento especial de primera clase de 25 pesetas a que se refiere la ley de Timbre, quedando subsistentes los efectos timbrados de esa clase solamente para las demás armas que, sin ser escopetas de caza, puedan servir para cazar.

Las licencias para uso de las escopetas de caza, comprendidas en el artículo 89 de la misma ley, se recargarán: Las de 40 pesetas, en un 50 por 100; las de 30, en un 40; las de 20, en un 30, y las de 15, en un 15. siendo, por tanto, su precio de 60, 42, 26 y 18 pesetas, respectivamente.

Los poseedores de las escopetas de caza que por cualquier concepto las transmitan darán cuenta de ese acto en el mismo día en que se realice al jefe de la Guardia civil del puesto más inmediato a su domicilio, quedando incurso, si no lo efectuasen, en la multa de 250 pesetas, que les impondrá y hará efectiva la autoridad gubernativa.

Los actuales poseedores de escopeta que hubiere adquirido la guía de pertenencia no tendrán obligación de satisfacer el recargo impuesto a las licencias de caza.

## PASTOS

Se arriendan los pastos y rastrojera del Caserío denominado «Beruete», término municipal de Zarzuela del Monte, para 450 ó 500 cabezas lanaras, desde esta fecha hasta el 30 de septiembre próximo.

Para trataa del precio y condiciones, Vicente Mesonero, en dicho Zarzuela.

A los secretarios de Ayuntamiento

## Sobre su reglamentación

Ya apareció en la «Gaceta» el Real decreto del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, fijando reglas sobre dotación, suspensión y destitución de secretarios de Ayuntamiento.

La opinión de muchos secretarios es de que nadie que pertenezca a la clase puede negar su aplauso al señor Bagallal, y que todos debemos demostrarle nuestra gratitud por cuanto acaba de hacer en favor de nuestra desheredada clase.

Yo, ingenuamente declaro que ni merezco aplausos ni tantas gratitudes el famoso Real decreto, porque ni llena las aspiraciones del Secretariado ni puede tener forma obligatoria respecto a que los Ayuntamientos satisfagan los sueldos que en el mismo se señalan, mientras no se presente a las Cortes y se convierta en ley.

Eso es lo que el señor Bagallal debería haber hecho, no conformarse con la publicación en la «Gaceta» de dicho Real decreto, sino haberle presentado a las Cortes y convertirle en ley; entonces es cuando los secretarios de Ayuntamiento podríamos haber dicho que habíamos cambiado de disco y podríamos con gusto dedicar el álbum que se intenta al señor ministro; pero con solo lo hecho, creo continuamos en la misma situación que estábamos, y en vez de dedicar el álbum al señor Bagallal, debemos pedirle que dicho Real decreto, modificado, le presente a las Cortes para convertirle en ley, pues estamos ya hartos de dedadas de mísi con los dichos Reales decretos, que después de publicado, todas las autoridades hacen caso omiso de ellos cuando hay que dictar alguna resolución en pro de cualquier desgraciado compañero víctima de las garras caquiques, anteponiendo a ellos la Ley municipal.

Me atrevo a decir que seguimos en la misma situación, porque ningún secretario ignorara que según el artículo 5.º del Código civil, las leyes solo pueden ser derogadas por otras leyes posteriores y el Real decreto antes aludido no puede derogar el tan odiado artículo 124 de la Ley Municipal por estar ésta votada por las Cortes, mientras que el Real decreto solo es obra de un ministro. Y por si no fuera bastante lo expuesto, dad una ojeada al Real decreto de 23 de agosto de 1916 dictado por el señor Ruiz Gimenez, ¿qué mejoras conseguimos con él?, ninguna; los sueldos continúan los mismos, las suspensiones siguen su curso y las destituciones no se ha necesitado decir por los Ayuntamientos desaprensivos, mas que el secretario no inspiraba la confianza de la Corporación municipal y con solo decir esto las dos terceras partes de los «ediles» no ha hecho falta ni la formación de expediente. Estas no son supersticiones mías, esto lo declara el Tribunal Supremo en sentencia de 16 de abril de 1917 y otras que, para qué citar, en las que se resuelve, que la destitución del secretario está bien fundada cuando lo acuerden las dos terceras partes de concejales, según preceptúa el artículo 124 de la Ley Municipal, no necesitado la formación de expediente cuando la destitución se refiere a no inspirar el secretario confianza a la Corporación, para nada cita el Tribunal Supremo el Real decreto de 23 de agosto del 16. Luego ¿nos sirvió para algo la disposición del señor Ruiz Gimenez? No. Pues el mismo efecto nos producirá la del señor Bagallal.

No, compañeros, es repito que no se merezco tantos aplausos un real decreto como el antes aludido, habiendo una Ley anterior que le mata antes de nacer; lo que necesitamos no son reales decretos, es una Ley por la que se reconozca lo que somos, funcionarios dignos de ser respetados y no juguets de caquiquismo rural; una Ley que regule la forma de entrada en el cuerpo, sueldos, ascensos, traslados, jubilaciones, etc.

Esto es lo que necesitamos, y esto es lo que todos debemos pedir, lo demás

es andarse por las ramas. Todos, absolutamente todos, debemos acudir a los diputados a Cortes, para que si llega el caso de que haya quien se atreva a presentar ese proyecto de Ley, no se opongan a su pronta aprobación; y si algún diputado a Cortes se opusiera, los periódicos profesionales deben publicar el nombre de los que se opongan, para en las primeras elecciones que se presenten obrar los secretarios con aquellos diputados conforme se merezcan, incluso si no hubiera contra en el distrito electoral que se presenten, proclamarnos por antevotación un secretario de Ayuntamiento, con el fin de que no puedan saborear el delicioso artículo 29.

Dada al principio, que el real decreto no llenaba por completo las aspiraciones del Secretariado y no quiero terminar sin exponer mis razones sobre tal extremo. En el artículo primero señala los sueldos que hemos de percibir los secretarios de Ayuntamiento y dice que no podrán ser inferiores a los que se fija en la escala que precede a dicho artículo primero; pero viene el artículo tercero y autoriza a los Ayuntamientos y Juntas municipales de municipios menores de 500 habitantes, para rebajar los sueldos de sus secretarios hasta el 12 por 100 del presupuesto de ingresos o para que se asocien con otros municipios. Esto es decirnos el señor ministro a los secretarios de municipios menores de 500 habitantes que nos deja en expectación de pasaporte, porque si se asocian los Ayuntamientos, de cada dos secretarios, por lo menos sobramos uno; y si no se asocian, ¿debe saber el autor de dicho Real decreto y si no se lo diremos los secretarios, que la mayoría de esos municipios, mejor podría decirse la totalidad de ellos, tienen un presupuesto de ingresos de tres, cuatro, cinco o seis mil pesetas, como máximo, de forma que nuestro sueldo oscila entre 480 a 720 pesetas. ¿Pasmate, loco, 1,97 pesetas diarias menos el impuesto? ¿Y para esto hay que dedicar un álbum?

Esteban Martínez

## Calabazas

### Horrorosa tormenta

El día 24 del actual, sobre las cuatro de la tarde, descargó en este término municipal una horrorosa tormenta de agua y piedra, que causó daños de muchísima consideración.

Este vecindario, que se hallaba altamente satisfecho porque veía colimados sus trabajos, sudores y desvelos por la lección con que se venían desarrollando todos los frutos (sin excepción) de las que tenían sembrado, hoy se hallan consternadísimos por haber quedado azotados a la tercera parte, sobre todo la cebada.

No hubo que lamentar desgracias personales, pero tal fué la impresión recibida a causa de los truenos y la furia de la tormenta que todos habitantes se hallaban aturdísimos.



**EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA «LA ESPAÑOLA»**  
FABRICANTE: V. DIEZ-MAYOR 72-MADRID

# LA ADUANA

ALMACEN DE CEREALES Y VINOS

## ADRIANO FERNÁNDEZ CRISTÓBAL

MOZONCILLO Y ESTACIÓN DE YANGUAS

¡¡Taberneros!! No dudéis un momento que donde es conviene hacer las compras de vino es en

### LA ADUANA

¿Es que no hay quien pueda competir con A. F. C.? No señor, ¿Por qué razón? Por lo que sigue:

Primero. La forma de hacer compras y pagos le rinde una economía que no conoces por aquí otra cosa que disfrute de la misma utilidad.

Segundo. Disponer para transportar el vino de 3.800, arrobas de embases, de su propiedad quedando eliminado de un alquiler que otros almacenistas pagan gravando en 25 céntimos arroba de vino.

Y tercero. Conocer y estar siempre en los centros productores de vino aprovechando las mejores y tener en cuenta al mismo tiempo que siempre he trabajado con una utilidad muy limitada.

**OBSERVACION IMPORTANTE.**—Los anuncios por regla general suelen ser muy fantásticos lo que perjudica al público creyente y honrado, porque para despistar la realidad dicen disponer de lo que no tienen. Este tiende a coger incautos.

El dueño de estos almacenes garantiza y prueba todo lo expuesto en el mismo.

**PRECIOS DE HOY.**—Pesetas 4'50 arroba de 16 litros. Pedidos de mas de 100 arrobas, consultad.

Gracias a dos importantes partidas de vino tinto superior de color y grado, blanco muy pálido, paladar fino, y por ser la compra en inmejorables condiciones, se puede ceder al precio indicado, persuadido que no hay quien le mejore teniendo en cuenta la calidad del vino.

Nada de lo que digan creais, haced un pedido a estos almacenes y quedaréis convencidos que para ganar dinero hay que hacer las compras en los almacenes de

## ADRIANO FERNANDEZ CRISTOBAL

Mozoncillo y estación de Yanguas

## DE TODA ESPAÑA

### Cataluña

Barcelona

**En defensa propia.—El encargado de una fábrica mata a un sindicalista libre**

Un individuo llamado Luis Gené, de treinta y cinco años, que había sido operario de la fábrica de cervezas La Bohemia, de la barriada de San Martín, de la cual fué despedido hace siete meses, presentose en ella esta mañana y quiso hablar con el encargado, Narciso Gribol.

Este le recibió inmediatamente en su despacho, y a los pocos momentos se oyó un disparo, que había hecho el Gené contra el encargado, a consecuencia del cual Gribol resultó herido levemente.

El encargado se abalanzó sobre su agresor, logró quitarle el arma e hizo dos disparos contra él, que hicieron blanco y le causaron la muerte.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro de la ronda de San Pedro, y el cadáver de Luis Gené fué llevado al Hospital Clínico.

En la Jefatura Superior de Policía han facilitado una nota oficial detallando este suceso, y en ella se dice que Luis Gené pertenecía al Sindicato libre, y que había pasado toda la noche merodeando por los alrededores de la fábrica.

Gerona

**El Congreso Médico de lengua catalana**

Continúan celebrándose con éxito creciente las sesiones del Congreso Médico. Muchos de los trabajos presentados fueron expuestos, acompañados con proyecciones cinematográficas.

Los congresistas visitaron los monumentos históricos, y, por la noche, asistieron al Ayuntamiento, donde fué descubierta, en el salón de sesiones, la lápida dedicada al médico gerundense don Guillén Calvell.

El acto terminó en un champagne de honor.

### Andalucía

Sevilla

Sin agua

Ayer amaneció Sevilla sin agua, a causa de la rotura de una cañería general en el sitio conocido por Cruz de la Yerada.

La avería no ha podido ser reparada, a pesar de los trabajos realizados durante la noche.

Los perjuicios ocasionados a los vecinos fueron grandes.

Se han formado enormes colas frente a las fuentes de los viejos antiguos, que son muy pocas.

Se ignora cuándo quedará reparada la avería.

El alcalde ha hablado con el representante de la Empresa, y esta tarde irán los técnicos municipales al sitio donde la rotura se ha producido.

Linares

**Tres obreros muertos en la mina de los Arrayanes**

Un enorme desprendimiento de tierra, ocurrido en el octavo piso de la mina de los Arrayanes, arrestró a los obreros apellidados Juárez y Porra y al vigilante Antonio Nieto. Los accidentados esyeron a la planta novena, de donde fueron extraídos ya cadáveres.

Ayer se verificó el entierro de las víctimas.

Córdoba

**Un periódico denunciado**

Por un artículo titulado «Infermis del esquizismo», publicado en «La V.», de Córdoba, ha sido denunciada ante los Tribunales esta publicación.

En el artículo se trata del deplorable estado en que se encuentra el Manicomio provincial, en el que no hay agua ni elementos de curación, y en donde los enfermos viven miserablemente.

### Valencia

Valencia

**Se detiene a dos patronos**

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que había ordenado la detención de los patronos don Juan Desco-pin y don Manuel Rodríguez, porque se dedican a protestar contra su negativa de poner en libertad al sindicalista Gribol, y están recogiendo firmas para conseguir que el detenido salga de la cárcel.

### Vascongadas

Bilbao

**Visita al reformatorio Amurrio**

Está en Bilbao el individuo del Consejo Superior de Protección a la Infancia señor Sánchez Tabarro, que hoy ha ido a Amurrio a visitar el reformatorio que allí sostiene la Junta de Protección a la Infancia de Vizcaya.

Le ha acompañado el presidente del Tribunal para niños de Bilbao.

**Persiguen a un estelador**

Desde anoche se venía hablando de que se había cometido una importante estelita en un Baneo local, y se ha estado persiguiendo el importe de lo estafado a 12.000 duros.

En persecución del presunto autor se hallaron varios agentes de policía para Santander y San Sebastián, y han detenido a Manuel Aguirre.

### Navarra

Pamplona

Las ferias

El ayuntamiento lleva vendidas 50.000 pesetas de localidades para las corridas de San Fermín. El pedido que se ha hecho desde Francia supera en muchos al de otros años.

Mañana se inaugurará la feria instalada en el paseo de Sarasate y en la explanada del Ensanche.

En las principales escuelas de Pamplona se han expuesto notables trabajos manuales, realizados por los alumnos del último curso.

### Asturias

Gijón

**La locura de una madre**

María Medisvilla García, de veinticuatro años, casada, se hallaba en cama enferma a consecuencia de un penoso alumbramiento. Víctima de una fiebre alta, había sufrido varios accesos de locura.

Para evitar una desgracia, varias personas de la familia la vigilaban constantemente; pero anoche, aprovechando un descuido de los encargados de su custodia, saltó de la cama, se dirigió al balcón y se arrojó a la calle, donde quedó muerta.

El suceso ha producido penosa impresión en el populoso barrio de la Caizada, donde habitaba la suicida.

### Castilla y León

#### Valladolid

**Maletín perdido y recuperado**

La condesa de Rotrollano, que, procedente de Madrid, cruzó por nuestra ciudad en automóvil, perdió un maletín de mano, que contenía valiosas joyas.

En cuanto notó la falta, cerca de Palencia, la condesa regresó a Valladolid y denunció la pérdida en el cuartellillo de Seguridad.

El capitán del puesto trajo el maletín en el acto. Una pareja de guardias lo había quitado de las manos de unos chicos que jugaban con él.

### Del extranjero

FRANCIA

**Natural sorpresa.—El puerto de Tánger**

El Gobierno español ha hecho presente al Gobierno francés la sorpresa que le ha producido el que el Sultán haya hecho concesiones a Francia en el puerto de Tánger sin haber consultado previamente al Gobierno de España.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Academia Torres

CARRERAS MILITARES, CUERPO GENERAL, ARTILLERIA E INGENIERIA DE LA ARMADA  
COMPETENTE PROFESORADO DEL EJERCITO Y ARMADA

Número de aprobados último curso . . . . . 44

Números 2, 4 y 5 última convocatoria Cuerpo General de la Armada

Esta Academia ha obtenido en siete años de fundación, entre sus aprobados, el núm. 1 Cuerpo General, en 1915; núm. 1, Ingenieros de la Armada, en 1917 (previo); núms. 1 y 2, Cuerpo General, en 1917; y núm. 1, Infantería en 1918; núms. 1, 2 y 3, Cuerpo General en 1919.

Para detalles pídase reglamentos, en donde figuran las listas nominales de todos los aprobados

EXTERNOS • MEDIO EXTERNOS • INTERNOS

PIAMONTE, NUMERO 7.-MADRID

### A la sombra de un mal sueño

Dejándome llevar por la esperanza en las últimas horas de «aquel día», quise elevar tu alma hasta la nítida ereyéndote mujer de corazón; pero después de conocerlo a fondo, seguro ya de haberme equivocado, confieso noblemente mi pecado y pido a Dios perdón.

Es un tributo rojo que pagamos los eternos y locos soñadores, creyendo que la Vida guarda flores en su engañoso y gárrulo jardín; pero al posar la mano junto al caliz de fantásticas rosas purpúreas, solamente encontramos las espinas y el idilio con ellas tiene fin.

El mío terminó: sé que no eres la mujer ideal que yo he soñado, ni tu pecho jamás han abrazado los fuegos de una heroica pasión; Yo soy águila y busco las alturas con audacia de amor y valentía... las mujeres que tienen cobardía, no tienen corazón!

Te dejo, pues, en medio del camino donde no ha de faltar quien te comprenda; tu indiferencia me arrancó la venda y vuelvo a deleitarme con la luz; te creí corazón, y eres arcilla; te soñé de oro puro, y no lo eres, aposté a cruz o cara mis quereres, y en vez de salir cara... salió cruz.

RICARDO G. SALAVERT.

### TRASLADO DE LA CARCEL

En la tarde de ayer estuvo el alcalde señor Gujardo, girando una visita a la cárcel en construcción.

El motivo de esa visita no es otro que el de estudiar el medio de habilitar una parte de ella para trasladar los reclusos que se albergan en el edificio antiguo, en vista de las repetidas quejas que existen acerca de las malas condiciones higiénicas del mismo.

Es casi seguro que las obras de instalación en el nuevo edificio durarán unos cuatro meses y enseguida se terminarán se verificará el traslado, dando al edificio viejo, previas las necesarias reformas en él, un destino adecuado, tal como los servicios de Correos y Telégrafos, Palacio de Justicia, etc.

Es muy de alabar la gestión del señor Gujardo en este asunto, deseando que sus propósitos sean realizados en el más breve plazo posible.

### Bañeario segoviano

Baños de recreo y medicinales de todas clases

San Francisco' 23

### NOTA DEL DIA

#### Crisis resuelta.

Y resuelta rápidamente. Allendesalazar, si es justo, debe, a imitación de ciertos pueblos de Africa, prosternarse ante el sol y darde, rendido, las gracias, porque ha sido Febo el que ha resuelto la crisis con tanta facilidad.

Los padres de la patria sudaban terriblemente. Y aprovecharon el pretexto de tener que estudiar los proyectos del señor Cierva para exigir vacaciones. Buenos estudiantes, los diputados y senadores querían prepararse bien para los exámenes de septiembre. Y de paso, claro está, remojarse en las salobres aguas del Cantábrico o saturar sus pulmones del aire puro de los pinares o saborear las delicias de los climas de altura.

Y ya están complacidos. Benevolente, el señor Allendesalazar se conforma, el señor Cierva se resigna, el señor Bugallal se sacrifica. Y ahora a gozar del veraneo plácido.

Peró, por Dios, no dejen de estudiar todo ese cúmulo de cosas referentes a ferrocarriles, obras públicas, protección a las industrias, etcétera. Porque sería de un efecto deplorable que, al llegar septiembre, los padres de la Patria pidieran exámenes extraordinarios en enero. Que todo podría suceder.

### UN PELIGRO

La actual institución de los somatenes catalanes, entraña un gran peligro, no menos grave por lo oculto.

Los gobiernos españoles han contribuido siempre a armar el brazo de los que más tarde habrán de ser sus implacables enemigos, reciente está lo que sucedió en Marruecos con el R. I. I. a quien dotó de excelente armamento que había de aprovechar más tarde en contra nuestra; pero no es necesario salirse de la propia tierra española para demostrar lo anteriormente expuesto.

Después de la gloriosa guerra de la Independencia, el Gobierno español constituyó con los afamados guerrilleros, un cuerpo que se intituló «Voluntarios Realistas» cuya mayor parte la componían las gentes del Norte, en los azarosos días del reinado de Fernando VII, cuando las luchas se sucedían casi sin interrupción entre constitucionales y absolutistas; los voluntarios realistas formaron en la vanguardia de aquel ejército francés, que a las órdenes del Duque de Angulema, vino a restaurar el poder absoluto del monarca español, y más tarde aquellos mismos guerrilleros, formaron el grueso de la facción que pretendía hacer valer los derechos de don Carlos a la corona de España. Mucha, muchísima sangre y no menos dinero, costó reducir a los facciosos, que en virtud de la buena organización que habían recibido anteriormente, constituían un poderoso organismo enteramente opuesto a las libertades españolas.

El caso de los somatenes catalanes, es idéntico al de los Voluntarios realistas; como Fernando VII dotó a estos admirablemente y aprovechó aquella fuerza, que muy luego había de ser el mayor enemigo de los derechos de su hijo Isabel II, así el Gobierno español ha dota-

do a los elementos catalanistas, de un organismo poderoso de que antes carecían: la fuerza armada. Mi ntra es. Si el catalanismo tenga un constante movimiento a esa faz y ya muy poderoso, nada sucederá, pero el día en que el peligro rojo desaparezca y las cuestiones sociales vayan ensauzadas por derrotados de justicia y equidad, ¿qué va a hacer Cataluña con tantos hombres armados que según noticias fidedignas no bajarán de 40.000? Cuando el horizonte social se despeje de las nebulas que ahora le empañan, y las ideas separatistas vuelvan a resurgir entre los catalanes, ¿no es lógico suponer que los somatenes constituirán un grave peligro para la unidad nacional?

No seamos sin embargo pesimistas, señalemos el mal para que quien tenga obligación de atajarlo, lo haga antes de que ya no tenga remedio, a nuestro juicio solo estas dos soluciones son compatibles: ó suprimir radicalmente estos organismos ó limitar el número de somatenistas al de los efectivos de la guardia civil que haya en el país. Ojalá de esa manera podamos estar a salvo de cualquier contingencia.

Y basta por hoy, el tiempo dirá si esta institución puramente catalanista se limita a ejercer las funciones de policía que se le ha encomendado o si por el contrario ha de constituir una seria amenaza para la unidad de la Patria. Nosotros creemos lo último. ¡Ojalá nos equívquemos!

José DE PEDRO VAQUERO

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comunique a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo

### La velocidad de los "autos,"

Nuestro amigo estuvo ayer a punto de sufrir un suceso desagradable por un stropello de un auto.

A las tres y media de la tarde, y frente al «Bis Auxis», se encontraba el comercio industrial de esta población, Victoriano González, tan acostumbrado, por dedicarse a los transportes en autos, a lidiar con la velocidad de los automóviles, cuando de improviso, y sin tener la conciencia de ello, un coche de estos vehículos, que no le hirió de milagro, pues le hizo caer al suelo parándole una de las ruedas por la pierna izquierda.

Afortunadamente el stropello de referencia no se llevó más que una leve contusión; pero es necesario que las autoridades se preocupen de que estos sucesos no se repitan y eviten que puedan ocurrir otros más graves.

El auto a que aludimos tenía el número 1529 de la matrícula de S. n. S. b. stán.

### Traslado de peluquería

La antigua peluquería de don Román Santamaría, que estaba instalada provisionalmente en la Cámara de Comercio, a consecuencia del incendio del día 26 de Diciembre, se ha instalado definitivamente en la calle de Juan Bravo, 72 (frente a la Casa de los Picos.)

El señor Santamaría ofrece su establecimiento a su numerosa clientela y al público en general.

Juan Bravo, 72.

### A VISO

El que suscribe, arrendatario del molino de Lobones, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que, a partir del día 20 del presente mes de Junio ha empezado a funcionar dicho molino para que puedan usar de sus servicios sus parroquianos y demás que tengan atención a dicho molino. El molinero, Amós Moreno.



### HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, Médico-Ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Broquería de Marcos y Comp. En Madrid: Huguete de Figueroa, 8

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## La Fiesta de la flor

### Preliminares

Con una puntualidad verdaderamente militar se reunieron el miércoles a sus mesas respectivas las señoras y señoritas designadas de antemano para llevar a cabo la noble y esmerada misión de allegar recursos en pro de la obra antituberculosa.

Ataviadas muchas con la clásica mantilla, envolviendo otras sus cuerpos en el esotico mantón de Manila, todas se disponían con gran entusiasmo a dar la batalla a los bolsillos de los transeúntes, sin duda con el propósito de averiguar si es o no cierta la afirmación ojeriva de que España tiene crecidos recursos económicos para realizar los proyectos del ministro de Fomento.

Y bien puede afirmarse que si los recaudadores de tributos pidiesen el dinero a los contribuyentes en la forma gratuita y amable que emplean las lindas postuleras de la lucha antituberculosa, hebría pasta para todo lo que los Gobiernos se propusieran.

El simpático terón de las peticionarias, la sonrisa con que acompañan el trabajo, la gracia con que dan las idem; todo contribuye a prererencia en el transeúntes el portamonedas.

### Las mesas

Adornadas con sencillez y gusto, en todas había profusión de flores, emblemas relativos a la índole de la celebración, cruces hechas con rosas, etc., etc.

Pero el principal adorno de las mesas lo constituían las pilas de cañerilla, que iban aumentando a medida que transcurría la jornada, y entre las cuales brillaban algunos montoncillos de plata y tal o cual billete mareante y seductor.

Cuando las recorrimos, en todas ellas lo recordado ascendía a cantidades respetables y las muchachas, inermes, continuaban dando asalto a los viandantes en un noble pugilato de recaudar cada una la cantidad mayor.

### Los asaltos

El tránsito por las calles de Segovia era ayer difícilísimo para los egoístas o los enemigos de hacer bien al prójimo. Nadie, por muy hábilmente que pretendiera escurrirse, se libraba del asalto en la solapa.

Los forasteros, los que no lo éramos, los pobres, los ricos, los niños y los militares sin graduación eran objeto de una vigilancia tan estrecha que, cuando ya se creían a salvo de las simpatiquísimas pediguñías, de un portal, de una bocacalle surgía la inevitable mantilla cobijando una esbelta rubia o morena o castaña que, sonriendo, nos decía:

—¡Caballero, para los pobres tuberculosos!

Y nuestra mano inquiría en los bolsillos, en tanto que un gesto de renuncia se dibujaba en nuestro semblante.

te. Solamente hubo que a la una de la tarde parecía la rosada del Retiro. Y lo mismo ocurría en las guerreras de los uniformes y en la blusa de los obreros y en los chaquetones de las gentes del campo.

En la calle de Juan Bravo, los grupos de alumnos de la Academia de Artillería eran obligados a formar en fila y unos y otros iban depositando su óbolo a cambio de la flor simbólica.

Un padre de familia, con objeto de inspirar compasión a las bellas sablistas, se dejó a la estratagema de salir a la calle acompañado de toda su prole; pero el pobre señor sólo consiguió que, además de ponerle flores a él, se las pusieran a todos los niños y hasta el ama de casa.

Las perras están pródigas en los portamonedas, y cuando casualmente el donativo era un ojo de buey, las muchachas palmoteaban gozosas y corrían a comunicárselo a las señoras de la mesa y a veces de paso la caja.

### Donativos

Mercen citarse, entre otros, los siguientes:

**MESA DE LA PLAZA:** 100 pesetas del excelentísimo señor obispo de la Diócesis; 100 ídem de las señoras de la Cruz Roja; 50 ídem de don Segundo Rincón; 25 ídem de don Felipe de la Torre Arcens; 25 ídem de don Luis González Abell. Un joven amante de la caridad, que quiere ocultar su nombre, entregó a la señorita Mariana Vera, 100 pesetas, a cambio de una flor.

**MESA DE SAN MARTIN:** El Banco Castellano, 25 pesetas; Banco español de Crédito, 25 ídem en una moneda de oro; Gobierno militar, 25 pesetas; secretario del Gobierno militar, 10 ídem. En esta mesa hicieron donativos importantes el gobernador civil y su señora, y el Casino de la Unión.

**MESA DEL AZOGUEJO:** El Círculo Mercantil, 50 pesetas.

### Resultado de lo recaudado

Según datos que nos remiten a última hora, el resultado económico de la colecta ha sido:

**MESA DE LA PLAZA:** 1.887.94 pesetas.

**MESA DE SAN MARTIN:** 1.065 pesetas.

**MESA DEL AZOGUEJO:** 1.096 pesetas.

**MESA DE LA ESTACION:** 585.54 pesetas.

Unos cuantos muchachos, que llevaban un organillo, obsequiaron al vecindario con varias serenatas, logrando recaudar 106 pesetas.

El total de lo recaudado asciende, pues, a 4.704,48 pesetas, cifra muy bonita, que hace merecedora a una efusiva felicitación a las demás organizadoras de la Fiesta y a las muchachas que tan heroicamente pelearon para sacarnos el dinero.

## Noticias y vida de sociedad

### Premio de piano y armonía

Ha obtenido, en refididas oposiciones con veintidós concurrentes más, el premio de piano y armonía en el Real Conservatorio la linda y estudiosa señorita Marija de Pablos, hija de nuestro estimado amigo y paisano, don Pablo de Pablos, jefe de Negociado en la Dirección General de Correos.

Reciba nuestra enhorabuena.

### El concierto de anoche

Anoche, de diez a doce, se inauguraron en el Paseo del Salór, los conciertos de verano por la banda de música de la Academia de Artillería.

Asistió un numeroso público y durante la música se tiraron los cohetes de las dos colecciones de fuegos artificiales de las pasadas fiestas.

### Donativo

La señora de don Atansio Torres, coronel del Parque, entregó 25 pesetas como donativo para el Comedor de Caridad, al presidente de dicha Institución don Julio de la Torre.

### La Casa de los Picos

Adelantan notablemente las obras que se están realizando para instalar en la casa número 1 de la calle de San Alfonso Rodríguez, adquirida por el excelentísimo señor Obispo, las Escuelas de los Hermanos Maristas, la Federación Católica Agraria y el Círculo Católico de obreros, cuyas dependencias están actualmente instaladas en la Casa de los Picos.

En cuanto terminen dichas obras, que será en estos días, se verificará el traslado de dichos organismos al nuevo local, e inmediatamente tendrá lugar el del Círculo de la Unión Mercantil a la referida Casa de los Picos, lo cual, como es sabido, ha sido adquirida en compra por dicha Sociedad.

### Restablecida

Se halla completamente restablecida de su dolencia, una hermosa niña, hija del competente brigado del Estado, don Leopoldo González Echeburque.

Lo celebramos.

### Alumbramientos

Ha dado a luz, con toda felicidad un robusto niño, la esposa del acreditado industrial don Arturo Niz.

Igualmente ha dado a luz una preciosa niña la esposa del también industrial de esta población, don Mariano Lizaso.

Enviamos a los padres de las recién nacidas nuestra más expresiva felicitación.

### Fiesta onomástica

Ayer celebró la fiesta de sus días, el inteligente oficial de Correos con destino en la Adm. Instrucción de Segovia, don Pedro Serna Trapero.

Muchas felicidades.

### Fuegos artificiales en la Plaza Mayor

Mañana sábado, a las diez y media de la noche, se quemará en la Plaza Mayor, una bonita colección de fuegos artificiales, costeada por varios industriales y los feriantes que allí tienen instalados sus puestos.

### Enhorabuena

Nuestro paisano y amigo don Pablo de Pablos de Lizaro, ha sido nombrado jefe segundo de la Subdirección general de Correos, cargo o cada momento, en mérito a sus relevantes servicios.

### Éxito policiaco

Según noticias fidedignas, durante todo el transcurso de la fiesta no ha existido ningún robo ni ningún espectáculo de gran bulto, caso que prueba el celo en el cumplimiento de su deber que ha mostrado la policía segoviana, que tan acertadamente dirige el inspektor señor Francisco Páez.

### Puesta de largo

El exárcel ha sido puesta de largo la encantadora señorita Josefina Méndez.

Con tal motivo las señoras de Méndez han recibido numerosas felicitaciones a las que unimos la nuestra más sincera.

### El Día de la Prensa Católica

Aunque en Segovia no resulta oportuno para el mejor resultado de la colecta el día fijado para la celebración de la fiesta en toda España de El Día de la Buena Prensa, por coincidir con el último de feria y corrida de toros y con la Fiesta de San Pedro, todavía hay algunas plazas que fijan la suya y ponen su pensamiento en la tan necesaria prosperidad y difusión de la prensa católica, al asistir a una el día de San Pedro, depositando su limosna, orando y cumpliendo con los medios de obtenerlo.

En la Católica predicó sobre este tema, con gran elocuencia, nuestro excelentísimo Párroco.

Al frente de las mesas peticitorias en las iglesias se hallaban fervorosas señoras y señoritas.

### Un regalo al señor alcalde

Esperamos de la exquisita amabilidad de nuestro querido amigo el alcalde señor González, que dará las órdenes oportunas para que se aumente el alumbrado del Salón, a todo en los pasados días, pues el o es de suma necesidad.

## LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE, NUM. 18—TELEF. 1105

Galleta hulla de Asturias.....	6'75 pts. quintal
Galleta gruesa Puertollano.....	6'75 " "
Antracita gruesa cribado.....	7'50 " "
Ovoides.....	5'60 " "
Cok.....	5'75 " "
Hulla fraguas superior de Trubia..	6'75 " "
Hulla fraguas ídem de Villablino..	5'75 " "
Kocina canutillo a 2'75 ptas. arroba.	11'00 " "

### AVISOS

Plaza Mayor, 29.—Teléfono 26

## GRAN CAFE "CASTILLA"

Juan Bravo, número 72

SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO

### ALMUERZO

Tres platos  
postre  
pan y vino

4 pesetas

### COMIDA

Tres platos  
postre  
pan y vino

4 pesetas

INFINIDAD DE ARTICULOS a PRECIOS ECONOMICOS

Esmerado servicio para bodas, banquetes y bautizos

Espacioso y bien ventilado local :- Reservados

El café mejor situado en la población

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## La corrida del día de San Pedro

### La señora gorda y el señor indignado

Antes de hacer la reseña de la corrida, hemos de consignar nuestra enérgica protesta contra las señoras gordas y los señores que se indignan.

Una señora gorda, es algo absurdo en una corrida de toros. Las señoras gordas, ya que no de esbeltez, presumen de espirituales, de exquisitas, de hiperestésicas; y cualquier detalle de la fiesta, produce en ellas una excitación nerviosa muy superior a la de una mujer delgada, o cuando menos, se exterioriza mucho mas ostensiblemente.

Una mujer gorda que rebulle en las estrecheces del tendido, es un tren laminador que reduce a papilla cuanto toca. Un sobresalto, o una impresión fuerte, la obligan a dar un respingo que cimbrera toda la plaza, con la violencia de una conmoción sísmica. Una mujer gorda en una corrida de toros, es algo peor que un atropello de tranvía.

Y qué diremos del señor iracundo que se dedica a berrear adjetivos a los diestros, que se levanta a cada momento, que nos dá codazos despiadados, que nos destroza el tímpano con sus voces, que nos molesta con su falta de *spirit* unas veces y con su grosería las más?

Pues en la corrida del día de San Pedro, de la que guardaremos recuerdo impercedero, *caímos* entre una señora gorda y un señor que se indigna.

—¡Ay, caballero!—nos dice la señora gorda—ese toro dá pruebas inequívocas de sus intenciones nefandas.

—¿Cree usted eso?

—Si señor; ¿no ve usted que lleva cuernos?

—Claro que lo veo, señora, y encuentro muy razonable que los tenga.

—Es que esos cuernos los quiere para introducirse a aquel torero gordo.

No, señora. Esos cuernos los quiere para que tenga usted buen concepto de su tolerancia.

A esta altura del diálogo, el señor que se indigna se siente iracundo, se yergue, y empieza a berrear frases tan ingeniosas como las siguientes:

—¡Percebeee, *arrecógete* el bandullo!  
O bien esta otra de no menos espiritualidad:

—¡Al torooo..., animal de bellota!  
Y también:

—¡Que *t'has bebío* cuarenta copas de *coñac* en ca Fulano!

Sobre todo esta última frase debió parecer de perlas al señor que se indigna, y la repetía a cada instante, ya en tiple, ya en bajo, causándonos en el tímpano destrozos irreparables.

—Ya un poco amostazados, decimos:  
—Caballero, ¿es usted el apoderado de ese torero?

—No señor.  
Entonces es usted indudablemente su tutor...?

—Tampoco.  
—Usted perdone... pero como lo veo tan interesado en cohibir sus dispendios en cuestión de bebidas, se permite usted aconsejarle que se *arrecoga* el bandullo y pone toda la vehemencia de su alma en llamar al interfecto animal de bellota... creí que tendría usted toda la confianza del diestro.

—No soy nada de eso, señor mío.  
—Usted perdone.

La señora gorda no ha parado un momento. Cada aspecto de la lidia es motivo suficiente para que de un salto o un pisotón nos lastime un *trozo* de individuo.

—¡Ay, caballero por Dios! El torero gordo quiere pinchar al toro con dos palos de aguzada punta.

—¿Está usted segura de que los quiere precisamente para esos fines?

—Completamente segura. ¿Por qué ese hombre no coge los palos por donde pinchan?

—Perque pinchan, señora.  
—¿Y por qué...?

—¿Y por qué está usted tan gorda y por qué me está usted fastidiando cada cinco minutos?

—Caballero, soy una señora...  
—Usted es un megaterio.

—¡Tío grosero!  
—¡Mantecosa!

El par de banderillas ha debido quedar puesto en mal sitio, porque el señor irascible vuelve a gritar:

—¡Cebellóoooo... que *t'has bebío* cuarenta copas de *coñac* en ca Fulanooooo...!

Ya no podemos resistir más, y decidimos marcharnos a la calle, que no era cosa de matar a la señora gorda, o caer víctimas de una apoplejía fulminante.

¿Y de la corrida, qué? preguntarán nuestros lectores.

Pues de la corrida diremos que el ganado hubiera prestado excelentes servicios en una carreta, que los toreros estuvieron valientes y que *el Chano*, el viejo picador de la cuadrilla de *Bombita*, fué el único que nos hizo gustar destellos de Arte, picando con muchísimo sabor clásico, del que desgraciadamente no son pródigos la mayoría de los picadores actuales.

Nuestro aplauso, Chano.  
Y... nada más.

CAIRELES

## SANTORAL Y CULTOS DEL DÍA DÍA 1

La preciosísima sangre de Nuestro señor Jesucristo Santos Anco, sacerdote Galo, Ceato, Secundino, chispas mártires y Domestano, abad.

**Cultos especiales del primer viernes de mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús**

En Corpus Christi.—A las ocho de la mañana la misa de comunión general mensual para los sacerdotes del Sagrado Corazón de Jesús y a las seis de la tarde el ejercicio de costumbre. A continuación la junta de colectores.

En Santa Eulalia.—A las ocho y media de la mañana la misa de comunión general mensual de la Archicofradía de los Sagrados Corazones de Jesús y de María y a las siete de la tarde el ejercicio acostumbrado.

En los Padres Franceses.—A las ocho de la mañana la misa rezada sacramental mensual con el ejercicio de costumbre al defileo Corazón.

En otros templos también habrá comuniones del primer viernes de mes.

DÍA 2

En el Santuario de la Fuencisla.—A las ocho de la mañana, misa cantada como los demás sábados del año.

## COPLAS DE LA CALLE

Fin de ferias

Hartas ya de festejos tan atrayentes, cansinas y aburridas marchan las gentes.

El fin de feria le han recibido todos con cara seria.

Ya van todos sin flores en los ojales, pensando en las faenas tan colosales que hizo Larita.

(El esplin de esta tarde no se les quita)

Por los soportales varios pollitos, se pasan admirando cuerpos bonitos;

la juega sorda, pues aunque están con chicas, no tienen gorda.

Y, en fin, yo que animado pasé estos días, diciendo entre mis ripios mil tonterías, clamo en razón que hoy me encuentro más serio que un gigantón.

MARIO GUILLEN SALAYA

LFA V. MAÑANA

## La Tierra de Segovia

El mejor surtido de calzado

El más elegante

El más económico

El más conveniente

Lo tiene

### LA REVOLTOSA

CERVANTES, 29

Leguis muy baratos.



## SAN JOSE

RESIDENCIA CATOLICA DE ESTUDIANTES

SECCION DE SEÑORITAS

Era una necesidad que viene preocupándonos hace algún tiempo y que al fin podremos atender en el curso que viene, poniendo al frente de ella a las señoritas Paula Ferrández y Julia Polo, maestras de primera enseñanza, y que tan conocidas son ya de las niñas que asisten al Instituto.

Esta sección queda establecida en local completamente separado. Se admiten internas y medio pensionistas; queda abierta la matrícula desde 1.º de Julio.

HORAS DE VISITA: DE DIEZ A DOCE

Plaza de San Martín, núm. 12.-Segovia

## "NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA,"

Fábrica de baldosa

Alicante de yesos

y baldosin hidráulico

y cementos

Gran surtido en dibujos :: Colores permanentes garantizados :: Fabricación con cemento de primera clase y arenas especiales de Bernuy :: Cementos y yesos de las mejores marcas :: Baldosas de 25 por 25 centímetros especiales para zócalos de fachadas :: Baldosas de 20 por 20 centímetros color gris al precio de la baldosa de barro :: Baldosas especiales para aceras, patios y garages :: azulejos blancos de primera :: azulejos artísticos :: zócalos :: molduras :: azulejo viselado :: :: :: ::

OFICINAS Y ALMACEN:

Puente Muerte y Vida, 12.-Teléfono, 14 SEGOVIA

## Hijos de Máximo Borregón y Comp.ª

COMERCIO, EXPORTACION-FABRICACION

SANTA MARIA DE NIEVA Y ORTIGOSA (ESTACION)

La capacidad de aboengo en el espíritu comercial y los resultados del mismo, nos parece ser únicamente dable la inserción de nuestro reconocido nombre en la prensa local, puesto que por nada debemos ser en menos a otros periódicos nacionales y extranjeros que con frecuencia honran nuestra modesta firma, y antes que ridiculizar anuncios que molestan la atención de toda persona pública o privada de la vida comercial, solamente nos es grato recordar a nuestra muy numerosa clientela el acierto y cálculo en nuestros negocios y por lo que respecta al actual del día (los vinos); también recordamos que éstos son de los mejores que existen en el mercado y que nuestros precios como siempre, están al nivel de la competencia.

Anúnciese en "LA TIERRA DE SEGOVIA,"

y verá aumentar sus negocios

# En la Academia de Artillería

## LOS EXAMENES DE INGRESO

### TERCER EJERCICIO GEOGRAFIA

Don Carlos Tablada, don Augusto Caro, don Mariano Garcia, don Francisco Rey, don Andrés Marcos, don Luis Collado, don Gabriel Baró, don José Torres, don Gregorio Pérez, don Francisco Pina, don Alfonso Avellán, don Enriquez y Gustavo López, aprobados. No presentado, uno. Desaprobado, uno.

### QUINTO EJERCICIO GEOMETRIA

Don Francisco San Miguel y Basille, don José Méndez Vigo Rodríguez, don Prudencio Rovira Pacheco, don Luis O. duña López, don Marcotino Pérez

Dueño, don Manuel Rosal Vidal, don Juan Mata Martín, don José Andujar Espino, don Emigdio Muñoz Montero, don Manuel Tomé Laguna y don Antonio Flores Herrero, aprobados.

### TRIGONOMETRIA

Don Francisco San Miguel y Basille, don José Méndez Vigo Rodríguez, don Prudencio Rovira Pacheco, don Luis O. duña López, don Marcotino Pérez Dueño, don Manuel Rosal Vidal, don Juan Mata Martín, don José Andujar Espino, don Emigdio Muñoz Montero, don Manuel Tomé Laguna, don Antonio Flores Herrero, don Juan Sánchez B. anco y don Cristóbal García Zapatero, aprobados.

CORPUS, 5.—SEGOVIA



# BADILLO

## SASTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Modelos aprobados en dicho Centro

# AUTOMOVIL

De Segovia a Avila y de Avila a Segovia (diario)

Salida de Segovia, Plaza del Azoguejo, núm. 3, confitería de Castillo, a las cuatro de la tarde, para llegar a Avila a las siete.

Salida de Avila, Parador de San Vicente, a las siete y media de la mañana, para llegar a Segovia a las diez y media.

**Precios módicos**

GRAN HOTEL



COMERCIO Y EUROPEO

MELITON MARTIN, 7 Y 9, SEGOVIA  
TELÉFONO NÚMERO 39

# SOMBRERERIA DE CLAUDIO MORENO

Proveedor de efectos militares de la Academia de Artillería

PLAZUELA DEL CORPUS, NÚM. 10.—SEGOVIA  
Sables y espadas de la Fábrica de Armas de Toledo.—Roses, gorras bordadas, tirantes, forrageras, fladores y demás efectos para los nuevos alumnos, a precios convenientes.

Depósito de impermeables marca CHRISTIAN

## Las famosas yemas segovianas YUSTE

DE TANTÍSIMA ACEPTACIÓN  
SE VENDEN EN LA CONFITERIA

PLAZA MAYOR, 25.—SEGOVIA.—Teléfono 94

# ALMACEN DE CURTIDOS JOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital.—Ventas al pormenor y mayor.—Inmenso surtido

CERVANTES, 30.—SEGOVIA

# AVENTADORA MODELO

¿Quiere usted comodidad para aventar sus cosechas?, pase por Valdesimonte y a Hermenegildo le advierta le traiga una aventadora a cambio de unas pesetas. Es la «Reina de Castilla» premio obtenido en Palencia; por sólida construcción, por su aguante y ligereza. Sus modestos constructores progresistas en su ciencia, son los hermanos Fernández de Torquemada (Palencia). Pues como el año pasado

se despacharon bastantes, aconseje al que la quiera lo comunique cuanto antes, no vaya a llegar el día, que con su santa paciencia, me digan la traiga pronto cuando ya no haya existencias. No temáis el dar dinero, cuando es una cosa buena no carguéis con armatostes, por ahorraros cien pesetas. Si queréis comprar seguros, no os fiéis de estratagemas, fijaros en realidades; lo demás todo es... pamema.

Hermenegildo García Yagüe

VALDESIMONTE (SEGOVIA)

Gran Fábrica de Licores y Anisados

# Felipe Garcia

Exportador de vinos de todas clases a provincias

# ACADEMIA GOMA Y UGARTE

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

JUAN BRAVO, 60.—SEGOVIA

Internado bajo la constante vigilancia de los directores.—Clases teóricas y prácticas diarias y estudio en la Academia para todos los alumnos.—El curso empieza el 1.º de septiembre.

SASTRERIA MILITAR **A. NEIRA**

Cervantes, 3 y 5.—SEGOVIA

Sombrerería **A. NEIRA**

EFFECTOS MILITARES  
CERVANTES, 9.—SEGOVIA

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia



JULIO 1 JUEVES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia

# Al cerrar la sesión

## (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

### Crisis total.--Ratificación de confianza. Suspensión de las sesiones de Cortes. Entierro del señor Madurell. Protesta y huelga.

#### SESIONES DE CORTES SENADO

Preside el señor Sánchez de Toca. Jura el señor Pallarés.

##### ORDEN DEL DIA

El señor Sedó, pide se publique por R al decreto el proyecto de ley de casas baratas.

El señor Chapaprieta, atribuye al Gobierno la responsabilidad de no aprobarse el proyecto.

El señor Auñón, dice que el Gobierno faltó a su palabra de no cerrar las Cortes hasta aprobarlo.

El señor Goicoechea, dice que si el Gobierno publica por decreto el proyecto de casas baratas, los mauristas declinan su responsabilidad.

El señor Allendesalazar, sube a la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

El señor Chapaprieta, grita: ¡Lucida labor, señor presidente! Se levanta la sesión.

#### CONGRESO

Preside el señor Sánchez Guerra.

El Presidente del Consejo de ministros, desde la tribuna, lee el decreto de suspensión de sesiones de Cortes.

El señor Prieto exclama: ¡Completamente frígido!

El señor Ortega y Gasset. ¡Esto es una vergüenza!

El Presidente se cubre y levanta la sesión.

#### Comentarios políticos

A las Cámaras han concurrido hoy numerosos diputados y senadores, haciéndose muchos y variados comentarios sobre la situación política y el cierre de Cortes.

El conde de Romanones se encontró en los pasillos con los señores Allendesalazar y Sánchez Guerra, a quienes dijo: ¡Habrán visto ustedes que acerté cuando dije que no habría sesiones en Julio? Pues ahora digo, que seguramente estas Cortes no volverán a reunirse.

El señor Sánchez Guerra replicó, probablemente se reunirán con usted en el banco azul.

El conde de Romanones y otros jefes liberales censuraban el cierre de las Cortes.

#### LA SUIZA

### Almuerzo y comidas

#### a la carta

El señor Allendesalazar decía que la crisis hubiera perjudicado al partido conservador.

Los señores Bugallal y Argüelles decían que se hubieran alegrado dejar el Gobierno pero que no lo hicieron porque se creería trataban de eliminar al señor Cierva.

#### CRISIS TOTAL

##### Ratificación de confianza

El jefe del Gobierno permaneció esta mañana en su domicilio hasta el momento de dirigirse a Palacio.

Tuvo las visitas de dos ministros.

Uno de éstos fué el señor Aparicio, y su visita respondía a misión que llevara del señor Cierva.

Este había tomado la noche para meditar su resolución definitiva, y por medio de su entrañable amigo el ministro de Instrucción pública, comunicó al señor Allendesalazar que apreciando las razones expuestas en el Consejo de anoche, se hallaba dispuesto a seguir en el Gobierno, aunque no ocultaba la contrariedad que el reconocimiento del estado de las cosas le producía.

Antes de entrar en Consejo, el señor Allendesalazar conferenció con el Rey, dándole cuenta de lo sucedido en el Consejo de anoche, en el cual el Gobierno había reconocido la imposibilidad de sacar ahora el proyecto que se discutía en el Congreso, y la conveniencia, como consecuencia de ello, de suspender las sesiones de Cortes. No le ocultó las reservas hechas por el señor Cierva en cuanto a esa apreciación.

Después de esto planteó a Su Majestad la cuestión de confianza.

El Rey no le dejó continuar hablando, interrumpiéndole para decirle que contaba con su confianza plena.

#### Consejo en Palacio

Fuó un Consejo normal. Un resumen de las opiniones expuestas en el de anoche, aludiendo el señor Allendesalazar a la cuestión de confianza.

El Rey parece que dijo:

«El presidente sabe que yo se la tengo ratificada; y como la presencia de ustedes me da la prueba de que él la tenía a su vez en cada uno de los ministros, no hay para qué hablar de eso.»

El señor Allendesalazar, después de esto y de exponer la necesidad de suspender las sesiones, sometió a la aprobación del Rey el decreto de suspensión, que firmó Su Majestad.

Por algunos se ha dicho que la crisis se ha conjurado por gestiones ajenas a la política y por eso se suspendieron las sesiones de Cortes hoy mismo.

#### Artículo sensacional

«El Diario Universal», publica un artículo de fondo en el que se dice que se abstiene de censurar el cierre de Cortes, porque pesan sobre el Gobierno complicaciones graves y de verdadera trascendencia.

#### Entierro del señor Madurell

A las cinco y media de la tarde, han sido conducidos los restos mortales del infortunado contratista al cementerio de la Sacramental de Santa María, donde han sido inhumados.

El féretro iba conducido por obreros que trabajaron a las órdenes del señor Madurell; detrás marchaba un modesto coche fúnebre, del que pendían numerosas coronas y a continuación el acompañamiento, com-

puente de distinguidas personalidades y numerosos obreros.

#### Protesta y huelga

Una comisión de obreros presidida por el señor Saborit ha visitado al señor Piniés para protestar de las detenciones arbitrarias de obreros que se están realizando con motivo de los trabajos de investigación que la policía realiza por el asesinato del señor Madurell.

Por la detención de cuatro obreros pertenecientes a las obras del Palacio de Justicia sus compañeros se declararon en huelga en señal de protesta, formándose una manifestación numerosa que fué disuelta por fuerzas de la Guardia civil y Seguridad al intentar llegar al centro de la población.

#### El veraneo de los reyes

S. M. el Rey iró a Santander en la primera decena del próximo mes de julio, días después de la llegada de S. M. la Reina y de los Infantitos.

Con la Soberana irá a dicha población su hermano, el Príncipe Leopoldo de Battenberg.

—Su Majestad la reina doña Cristina, saldrá el próximo sábado para Suiza y Austria, de donde regresará a España muy en breve, pues se espera su llegada a San Sebastián para el día 12.

#### BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 29 de Junio de 1921

4 por 100 interior,	serie E.	67,30
Id. id.	A.	68,25
Id. exterior,	E.	83,05
Id. id.	A.	84,25
Id. amortizable,	E.	00,00
Id. id.	A.	01,00
5 Id. antiguo,	E.	91,91
Id. id.	A.	92,00
Acciones del Banco de España,		515,00
Id. de Tabacos,		275,00

#### Cambios

Franco sobre París,	61,80
Libras Id. Londres,	28,76

#### Se arrienda

por varios años la puerta de la finca de los Perallos; tiene seis azudes y media próximamente con casa para la familia de arrendatario, establos, almacenes, palomar, gubino y roquerizas. Razón, Almuzara, 3, 2.º

En toda la correspondencia dirigida a LA TIERRA DE SEGOVIA, debe ponerse APARTADO NUM. 5